

Contribución y suscripción de la República de bolivia a la Declaración Conjunta

Reconociendo que la aplicación de proyectos y políticas de carácter neoliberal ha conducido a la propagación y profundización de la dependencia, la pobreza, el saqueo de nuestros recursos naturales y la desigualdad social en nuestra región, la verdadera integración entre los países de América Latina y el Caribe es una condición indispensable para el desarrollo sustentable, la seguridad y soberanía alimentarias, para la satisfacción de las necesidades de nuestros pueblos, sólo la unidad de acción de los países latinoamericanos y caribeños, basada en los principios de cooperación, complementación, ayuda mutua y solidaridad nos permitirá preservar la independencia, la soberanía y la identidad, así como enfrentar con éxito las tendencias hacia el unilateralismo y las pretensiones hegemónicas, fortaleciendo un Tratado de Comercio de los Pueblos, la lucha por el mejoramiento del género humano y por la amistad, la solidaridad y la paz entre los pueblos del mundo debe ser obligación moral de todo gobierno, convencido de la necesidad de promover una verdadera integración solidaria complementaria y humana entre nuestros países y nuestros pueblos, en nombre del Gobierno de la República de Bolivia deseamos contribuir a este proceso con la iniciativa de los Tratados de Comercio entre los Pueblos haciendo nuestros los objetivos, principios y bases conceptuales de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), contenidos en la declaración conjunta suscrita en La Habana, a los catorce días del mes de diciembre del dos mil cuatro, por el Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba y el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en La Habana, a los 29 días del mes de abril de 2006

Evo Morales Ayma

Presidente de la República de Bolivia

Source:

Auteur:

- [Morales Ayma, Evo](#)

29/04/2006

Source URL: <http://www.fidelcastroruz.name/fr/node/19149?height=600&width=600>